

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ack

No. de Oficio: DOOTSM/976/2017
Asunto: INVITACION
Tenosique, Tabasco 21 de Julio de 2017

**GLEZ RUBIO CONSTRUCCIONES S. DE C.V.
CEERRADA PRIVADA ZEMPOAL EDIFICIO A DEPTO 201
COLONIA PALMA REAL CENTRO
IXTACOMITAN 1 RA. SECCION TABASCO.**

**C. CARLOS GONZALEZ RUBIO DE LEON
REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.	
OP048- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA GLADIOLA ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y AVENIDA CONSTITUCION, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ META: 2,353.00 M ² .	

Licitación No. MTE-DOOTSM-R33-006-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 45 días	
				Inicio	Terminación
27 de Julio de 2017	26 de Julio de 2017 09:00 hrs	26 de Julio de 2017 10:00 hrs	31 de Julio de 2017 09:00 hrs	16-Agosto-17	29-Sep-17

Especialidad solicitada: **220 (Terracerías y Vialidades)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **11 de Agosto de 2017** a las **08:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a Recursos Estatales FISE 2017 FISMDF RAMO 33 FONDO III 2017(BANOBRAS) autorizados según EL ACTA NÚMERO (37) TREINTA Y SIETE DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017.

*Recursos Original
21 de Julio de 2017*

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

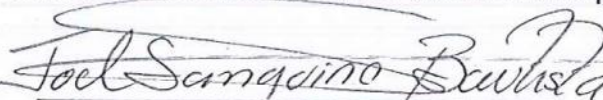
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/975/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 21 de Julio de 2017

CARVA GRUPO EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
AV. GREGORIO MENDEZ MAGAÑA 718-ALTOS B
COL. CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO CP. 86000

C.CARLOS VILLEGAS ADRIANO
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP048- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA GLADIOLA ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y AVENIDA CONSTITUCION, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ META: 2,353.00 M².

Licitación No. MTE-DOOTSM-R33-006-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 45 días	
				Inicio	Terminación
27 de Julio de 2017	26 de Julio de 2017 09:00 hrs	26 de Julio de 2017 10:00 hrs	31 de Julio de 2017 09:00 hrs	16-Agosto-17	29-Sep-17

Especialidad solicitada: **220 (Terracerías y Vialidades)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **31 de Julio de 2017** a las **09:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a Recursos Estatales FISE 2017 FISMDF RAMO 33 FONDO III 2017(BANOBRAS) autorizados según EL ACTA NÚMERO (37) TREINTA Y SIETE DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA **31 DE MAYO DE 2017**.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

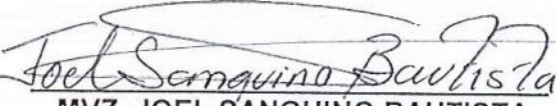
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexo, especificaciones de obras y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal


MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/977/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 21 de Julio de 2017

GRUPO ARGENT S.A. DE C.V.
AVENIDA CAMPO SAMARIA PRIVADA SAUCES 2
NO. CASA 15 COLONIA FRACC. CARRIZAL
VILLAHERMOSA, CENTRO TABASCO C.P. 86038

C.DIANA VALERIA PLATA TORREBLANCA
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP048- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA GLADIOLA ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y AVENIDA CONSTITUCION, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ META: 2,353.00 M ² .

Licitación No. MTE-DOOTSM-R33-006-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 45 días	
				Inicio	Terminación
27 de Julio de 2017	26 de Julio de 2017 09:00 hrs	26 de Julio de 2017 10:00 hrs	31 de Julio de 2017 09:00 hrs	16-Agosto-17	29-Sep-17

Especialidad solicitada: **220 (Terracerías y Vialidades)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **11 de Agosto de 2017** a las **08:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a Recursos Estatales FISE 2017 FISMDF RAMO 33 FONDO III 2017(BANOBRAS) autorizados según EL ACTA NÚMERO (37) TREINTA Y SIETE DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017.

D. Plata
Bea Original
21/Julio/2017
Diana V. Plata

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

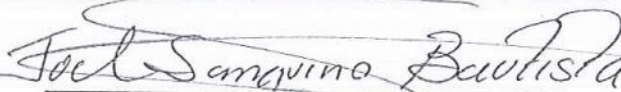
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrá ser negociada

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SÁNGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018